

## INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES  
ACCIONISTAS  
DE PIMECER S. A.

Cumplimiento con lo dispuesto por las Leyes que rigen a las sociedades controladas por la Superintendencia de Compañías, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los registros contables por el periodo económico 2013, la compañía no registra ningún tipo de actividad económica. Es importante informar que los registros contables cumplen con las normas de contabilidad.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, los estados financieros, reflejan la situación real de la empresa.

No teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



FATIMAS SANCHEZ DELGADO  
COMISARIO  
C.I. 0907958508